



La Serena



ORD. N°: RT 2523

ANT.: Solicitud de Información código
MU126T0002245

MAT.: Se deniega la información solicitada

LA SERENA, 09 de mayo de 2019

**DE: LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL**

A: FRANCISCO GERMÁN LEIVA MALTÉS

Considerando que:

- a) Con fecha 08/05/2019, se recibió solicitud de información pública MU126T0002245, cuyo tenor literal es el siguiente:

*“Como figura el parte policial que adjunto, solicito a Ud. última dirección habitacional del Sr.
placa patente de su camión JAC Urban HFC1035 año 2013
RUT quién me colisiono en el estacionamiento Mall Puertas
del Mar.*

Observaciones: *Para Servicio Dirección del Tránsito”*

- b) Que, En referencia a su solicitud y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo N° 10 de la Ley N° 20.285 “Sobre Acceso a la Información Pública” se comunica, de acuerdo a lo informado por la Oficina de Acceso a la Información, lo siguiente:

Dicho antecedente constituye un dato personal de acuerdo a la definición del artículo 2°, letra f), de la ley N° 19.628, sobre protección de la vida privada, en tanto se trata de información concerniente a una persona natural identificada.

Por lo expuesto, se concluye que entregar la información pedida afectaría de modo cierto y con la suficiente especificidad los derechos del tercero a quien se refiere la solicitud de información, razón por la cual se deniega la información.

Conforme a lo anterior, se notifica al solicitante Francisco Leiva Maltés la presente carta a través de correo electrónico, según lo indicado en la solicitud.

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta decisión, Usted podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia dentro del plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de este documento.

Atentamente,



LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL
ENCARGADO DE TRANSPARENCIA PASIVA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA SERENA
"POR ORDEN DEL ALCALDE"
Según Decreto Alcaldicio N° 1476 de fecha 11/04/2016

Distribución:

- Solicitante
 - cc - Archivo Transparencia
- LMV/IMC/ijc